



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2328525 EXT. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

5 de febrero de 2024

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera instancia
Demandante:	MARIO ALEJANDRO BEDOYA PATIÑO
Demandada:	VONDI VETERINARIA S.A.S E INVERSIONES LATEN S.A.S.
Radicado:	050013105002 20230042100
Asunto:	IMPULSO

Revisado el expediente, se advierten las siguientes actuaciones:

Se radicó la demanda el 15 septiembre de 2023. Anexo 002

El 07 de noviembre de 2023 se admitió la demanda. Anexo 006

A la fecha, no se ha presentado ningún impulso del proceso. Se requerirá al apoderado de la parte demandante, realice las gestiones pertinentes para darle celeridad.

El Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Medellín,

RESUELVE:

PRIMERO: REQUERIR al apoderado judicial de la parte demandante, realice las gestiones necesarias para agilizar el proceso, notificando de manera oportuna a la demandada, so pena del archivo por contumacia.

SEGUNDO: POR SECRETARÍA: remítase el link del expediente al apoderado judicial, para lo de su competencia.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2a4cb603a98390fe04fb8787022b163a34aeb2d13ee5dcf3c3046569e4af28c**

Documento generado en 05/02/2024 03:17:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>